

PARTIDO SOCIALISTA
COMITE CENTRAL EJECUTIVO
DEPARTAMENTO SINDICAL NACIONAL

Política Sindical del Partido Socialista

Aprobada por el V Congreso del Partido, celebrado en Santiago en Diciembre de 1938.

TESIS SINDICAL

Publicación N.º 1
SANTIAGO DE CHILE
1 9 3 9

PARTIDO SOCIALISTA
COMITE CENTRAL EJECUTIVO
Departamento Sindical Nacional

**Tesis Sindical presentada
al V Congreso del Partido
celebrado en Santiago en
Diciembre de 1938.**

SANTIAGO

Imp. Darricarrere, A. Ovalle 1026

1 9 3 9

S U M A R I O

INTRODUCCION

La situación en Chile.

CAPITULO I

SITUACION GENERAL DE LA CLASE TRABAJADORA EN CHILE

El obrero de la ciudad y su movimiento unitario.—Nuevo rumbo que toma el movimiento obrero nacional.

CAPITULO II

PROYECCIONES DE LA C.T.CH. HASTA EL PRESENTE

Sus posibilidades para el futuro.—La C.T.CH. y el campesinado.—Organización de la clase media.

CAPITULO III

POSICION SINDICAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

CAPITULO IV

TAREAS QUE SE IMPONEN AL PARTIDO EN EL CAMPO SINDICAL ANTE EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

— 4 —

CAPITULO V

REALIDAD SINDICAL CHILENA

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

REGLAMENTO SOBRE ORGANIZACION SINDICAL
DEL PARTIDO

INTRODUCCION

SITUACION DE LA CLASE OBRERA EN EL PLANO NACIONAL E INTERNACIONAL

No se podría hacer un análisis actual de la situación de la clase obrera en sus luchas por el predominio económico y político en el mundo, sin remontarnos por fuerza hacia el fin de la Guerra, con los grandes cambios que introdujo en la composición de la economía capitalista, y, consecuentemente, el nuevo rol revolucionario que le asignó a la clase trabajadora. La Guerra desquició el sistema capitalista en todos sus órdenes, en la infraestructura como en la superestructura. Representó la conmoción revolucionaria más grande que ha registrado la Historia por las enormes consecuencias que proyectó sobre el sistema. Provocó la Revolución Social en un enorme país; la Rusia zarista; y produjo en la vieja Europa grandes movimientos insurreccionales de masas, más o menos como había ocurrido en 1848.

Pero, fuera de Rusia, la clase trabajadora sufrió derrota tras derrota. La burguesía que aparecía abatida y en descomposición, sacó energías insospechadas, y el fascismo, típico movimiento sintomático de decadencia, salva o aparenta salvar a un sistema que casi lleva a la civilización a su destrucción definitiva.

¿Qué papel juega, mientras tanto, el elemento trabajador europeo en el torbellino de la post-guerra? Dos etapas se pueden distinguir en este período crucial porque atravesó la Humanidad: uno, en que la clase obrera y campesina adquiere rápidamente un carácter revolucionario; en que hace uso de las armas para apoderarse del Poder, en que adquiere un dinamismo destructivo y constructivo a la vez. Este período es corto y se resuelve por el fracaso de

todos los movimientos insurreccionales, excepto en Rusia. El otro período, que se puede llamar de consolidación del poder de la burguesía, se caracteriza por el reajuste forzado de los cuadros de la economía, deshechos por la guerra; por la represión feroz del elemento obrero organizado, por la actitud de retirada de los trabajadores que han perdido su primitivo impulso revolucionario; por la rehabilitación de los viejos cuadros de la socialdemocracia; por la vuelta a los antiguos moldes parlamentarios y constitucionales. Se incorpora a la vida civil el Partido Comunista, con una organización nueva y con un espíritu basado en la mística revolucionaria más ardiente.

Pese al aparente retorno de la normalidad económica y política, la conmoción había sido demasiado dura para que no se hubiesen resentido todos los resortes del Estado burgués. Millones de obreros parados atestiguaban el derrumbe de la economía. Los moldes de la democracia se hacían totalmente insuficientes para contener el estallido de las contradicciones internas del régimen. Los propios trabajadores se dan cuenta que la lucha se desplaza a un campo definitivo de victoria o de derrota. La Tercera Internacional insufla un combativo carácter al movimiento del proletariado, y la histórica Internacional Socialista Obrera, junto con la Federación Sindical Internacional, en medio de la retirada general, logran reorganizar sus aparatos políticos y sindicales. Desgraciadamente, la incompreensión de las directivas, la lucha por el predominio partidario en las masas —pequeña finalidad ante la grandeza del unitarismo que habría conducido a la victoria—, el dogmatismo cerrado de unos y la sujeción a viejas prácticas caducadas ante las nuevas condiciones que se desenvolvían, hicieron estériles en gran parte los esfuerzos de los trabajadores por enfrentarse al enemigo común, el fascismo.

Es así como en pleno período de desarrollo de condiciones esencialmente revolucionarias, la lucha entre el proletariado y la pequeña burguesía en contra de las clases dominantes y del fascismo, se sitúa en el campo electoral. Hay algunos triunfos como en Alemania y Austria en don-

de asciende al Poder la socialdemocracia; hay otros parciales, como en Francia y Bélgica, etc. La democracia, creada por la burguesía después de la Revolución francesa para su propia dominación, se convierte en manos de las grandes masas en instrumento de conquista del Poder. La burguesía tiembla de nuevo. Se ve perdida en su propio terreno. Entonces recurre a la violencia; se da cuenta que la democracia es un arma de dos filos que es necesario dejar a un lado, y se entrega con todas sus fuerzas al fascismo para que la salve. Pronto se entabla el combate general entre estas dos tendencias que quieren dominar al mundo: una, hacia una nueva Humanidad y una nueva Cultura; otra, hacia el reaccionarismo más brutal y conservador.

El proletariado cae derrotado en Italia; en seguida en Alemania, en Austria. Después en Portugal y otros países. Parece que una ola negra recorre el mundo.

Es necesario corregir los métodos; es indispensable modificar las tácticas. Hay que pesar las responsabilidades y tomar actitudes que permitan la defensa de las conquistas democráticas.

Así nace el Frente Popular; la aspiración hacia la unidad política y sindical de los trabajadores. A costa de grandes trabajos se logra realizar en parte la alianza con las clases medias, históricamente vacilantes, y que, por lo mismo, había que sustraer de la influencia del fascismo para colocarlas dentro de la órbita de acción del proletariado.

LA SITUACION EN CHILE

Todo este panorama se refleja con más o menos paralelismo en nuestros países americanos, reducidas las proporciones y modificadas las circunstancias por las condiciones particulares de nuestra economía y de nuestro régimen político y social.

En Chile, el desarrollo del problema social se puede esquematizar en los siguientes términos:

Antes de 1910, un cuadro social retardado, sindical y políticamente. Las masas no tenían participación en ningún

orden de la vida nacional, fuera de ser uno de los elementos de la producción, el más pasivo, y, por lo tanto, el más explotado. Sindicalmente, apenas se superaba la etapa del mutualismo. Sólo en las bravías tierras del norte repuntaba un vigoroso movimiento local, tanto político como económico. Pero, en términos generales, la incipiente clase obrera permanecía al margen de toda actitud combativa frente a sus problemas. Algunas huelgas sangrientas rubrican con la brutalidad de su represión la aparición de la cuestión social en nuestro país. Un acontecimiento de incalculables proporciones se verifica en estos años primeros: la fundación de la Federación Obrera de Chile en Septiembre de 1909, y la aparición, años después, de un líder de extraordinarios contornos: Luis Emilio Recabarren. De ese año hasta la celebración del segundo Congreso de la FOCH, el proletariado se prepara para las grandes luchas del porvenir. La Central obrera adquiere un volumen verdaderamente extraordinario y el Partido Socialista Obrero proporciona a las masas una primera escuela de educación política de clase.

Año 1920. Lucha presidencial. Aparición en la escena política del más peligroso de los demagogos. Con su verba cálida y la fantasía de su imaginación logra exaltar a las masas en un gran movimiento social, desordenado pero poderoso. Por primera vez en la historia de Chile aquéllas juegan un papel decisivo de tal manera que su empuje amenazante vence a los Partidos tradicionales y coloca a su candidato en el sillón de los Presidentes. Las bellas promesas se esfuman y se hubieran quedado esperando para siempre la tierra prometida, si no viene la crisis de 1924 y de aquí, en lo sucesivo, la serie de Gobiernos subidos y bajados al filo de la espada.

Todos estos antecedentes políticos es necesario apuntarlos para comprender con exactitud la evolución posterior de nuestro problema social.

Por otra parte, es un hecho inexcusable que en nuestro país, como en el resto de la América Hispana, el espíritu reivindicacionista del trabajador explotado se mani-

fiesta primero a través de los partidos democráticos burgueses, antes que en el plano económico de la lucha sindical; fenómeno que se debe, indudablemente, a la falta de una conciencia de clase definida, debido, entre otros factores, a la composición racial, a la influencia de la colonia con su carencia de cultura y de gremios al estilo europeo, a nuestra economía que antes que industrial es comercial y agrícola, a la ausencia de concentraciones industriales que posibilitaran la formación de un proletariado propiamente tal.

Esta infraestructura retrasada, con su corolario político, produjo en el pueblo un estado de desconfianza hacia su propio destino y de las fuerzas que lo podían conducir, debido en gran parte a las actitudes del Partido Comunista que entonces vivía en un delirio rojo incomprensible para la gran masa chilena. La Federación Obrera de Chile agonizaba lentamente, alimentando sus últimos días con el recuerdo imponderable de sus glorias pasadas.

Era el derrotismo. No había jefes ni había una avanzada de hombres cuerdos que situaran la doctrina socialista —que no es un dogma muerto sino la vida misma—, dentro de nuestra realidad nacional, interpretándola, para buscar el derrotero y señalar el camino seguro.

CAPITULO I

SITUACION GENERAL DE LA CLASE TRABAJADORA EN CHILE

El obrero de la ciudad y su movimiento unitario.

Sobre estas bases económicas e ideológicas es que se desarrolla lentamente el proceso de la unidad de la clase trabajadora nacional. No vamos a hacer un historial de tantas luchas y sufrimientos, sino que será valedero únicamente destacar aquellos hechos que alguna enseñanza o experiencia dejaron en su trayectoria.

Chile es un país de una economía subordinada, es decir, que su fuerza económica no es autóctona, sino que deriva de capitales extranjeros, por lo menos, en su aspecto más desarrollado, y en que su sistema bancario o financiero está controlado por el capital europeo o norteamericano.

Con esto hacemos mención del imperialismo.

Su base industrial radica en el mercado interno controlado también por empresas extranjeras como Gibbs & Co., Grace & Co., Williamson Balfour, etc., y por el latifundista que vive y prospera por los negocios que hace con estas casas comerciales. Los grandes centros industriales, con excepción de la zona del carbón, están en manos de empresas norteamericanas, ocupando en sus labores, según el censo de 1930, alrededor de 70.000 obreros. Esta es la base del proletariado nacional en el sentido que tiene en la sociología marxista. De manera que el proletariado, desde sus comienzos, dió a sus luchas carácter antiimperialista y antilatifundista —aunque muchas veces sin darse cuenta de ello—, ya que de este modo combatía no sólo en contra del régimen económico imperante, sino que en contra del Gobierno nacional, que era su resultado.

CAPITULO I

SITUACION GENERAL DE LA CLASE TRABAJADORA EN CHILE

El obrero de la ciudad y su movimiento unitario.

Sobre estas bases económicas e ideológicas es que se desarrolla lentamente el proceso de la unidad de la clase trabajadora nacional. No vamos a hacer un historial de tantas luchas y sufrimientos, sino que será valedero únicamente destacar aquellos hechos que alguna enseñanza o experiencia dejaron en su trayectoria.

Chile es un país de una economía subordinada, es decir, que su fuerza económica no es autóctona, sino que deriva de capitales extranjeros, por lo menos, en su aspecto más desarrollado, y en que su sistema bancario o financiero está controlado por el capital europeo o norteamericano.

Con esto hacemos mención del imperialismo.

Su base industrial radica en el mercado interno controlado también por empresas extranjeras como Gibbs & Co., Grace & Co., Williamson Balfour, etc., y por el latifundista que vive y prospera por los negocios que hace con estas casas comerciales. Los grandes centros industriales, con excepción de la zona del carbón, están en manos de empresas norteamericanas, ocupando en sus labores, según el censo de 1930, alrededor de 70.000 obreros. Esta es la base del proletariado nacional en el sentido que tiene en la sociología marxista. De manera que el proletariado, desde sus comienzos, dió a sus luchas carácter antiimperialista y antilatifundista —aunque muchas veces sin darse cuenta de ello—, ya que de este modo combatía no sólo en contra del régimen económico imperante, sino que en contra del Gobierno nacional, que era su resultado.

Las desastrosas condiciones a que ha llegado la masa trabajadora, son una consecuencia de la política que el imperialismo ha ejercido en el país y que está absolutamente de acuerdo con sus métodos de penetración. Estos métodos son de dos clases: uno es la invasión armada, como en el caso de Santo Domingo y Puerto Rico; otro es la conquista pacífica por medio de la exportación de capitales del centro imperialista, en este caso Norteamérica o Europa, hacia aquellos países que poseen abundantes materias primas in-explotadas, como el nuestro. Los capitales así exportados necesitan algunas condiciones de seguridad y rentabilidad superiores a las de sus países de origen. Para lo primero es necesario obtener la estabilidad gubernamental de la clase dominante criolla, generalmente la latifundista; y, para lo segundo, se necesitan algunas condiciones esenciales, que en la mayoría de los casos, son enteramente contrarios al interés nacional. Así, por ejemplo, el comercio imperialista que extrae sus productos de nuestro suelo para enviarlos a los grandes centros industriales para su elaboración, no le interesa mucho la robustez de nuestro mercado interno, puesto que sus ganancias resultan del bajo costo de extracción de las materias primas, debido a la baratura de la mano de obra y a la depreciación de la moneda. Estos dos factores favorecen la rentabilidad exorbitante de los capitales extranjeros; pero al mismo tiempo determinan la estrechez de nuestro mercado interno por el poco poder adquisitivo de nuestras grandes masas. Para mantener, entonces, las industrias nacionales, se hace indispensable crearles en muchos casos un clima artificial propicio por medio de leyes aduaneras protectoras del producto nacional, lo que a la larga trae aparejada un nuevo motivo de encarecimiento de la vida.

Todo este proceso apenas esbozado en las líneas anteriores, arroja a las masas a un estado de miseria permanente y a crearles un espíritu de rebelión que es el antecedente preciso a una conciencia de clase definida. De donde resulta que la torpeza de los métodos imperialistas y la desvergüenza de una política gubernativa puesta al servi-

cio de aquellos métodos, han impulsado el movimiento organizativo de las masas chilenas mejor que cualquier otro sistema de propaganda.

Nuevo rumbo que toma el movimiento obrero nacional.

La crisis política europea de post-guerra repercute en nuestro país en forma decisiva para los destinos del proletariado, ayudada por las condiciones económicas que se dicen en el párrafo anterior. El sentido mutualista y de colaboración pacífica del obrerismo, se torna revolucionario en gran parte. La FOCH, en su Congreso de Concepción, en 1919, abandona sus viejos principios de colaboración social y adopta los nuevos postulados que conmueven al mundo. Su radicalización se consolida en el Congreso de Rancagua en 1921 en que se afilia a la Internacional Sindical Roja de Moscú. Paralelo a este movimiento y adoptando una posición de vanguardia, se efectúa el del Partido Socialista Obrero de Recabarren que se transforma en el Partido Comunista, sección chilena de la I. C.

Por esos mismos años se forma la I. W. W. a base de departamentos industriales y en que tuvieron briosa actuación algunos estudiantes que aún viven en el recuerdo de los trabajadores, como Schnake, los hermanos Gandulfo, Santiago Labarca, etc. Del seno de esta organización salió más tarde la C. G. T. (Confederación General de Trabajadores), menos teórica, menos académica pero más efectiva en la lucha práctica en contra de los patrones y del Estado. En su seno milita el anarcosindicalismo chileno. Desde entonces se entabla en Chile una vieja querrela que ya muchos años que en Europa había dejado de existir: la lucha por la independencia de la acción económica de los trabajadores del tutelaje de los partidos políticos, o sea, la antigua disputa entre Marx y Bakunin. Esta lucha enconada, que muchas veces degeneró en una diatriba personal, es la causante en gran parte del retraso con que se produjo en Chile el proceso de unidad del proletariado.

A comienzos de 1925 se dicta la primera ley que con-

cede legalidad a los Sindicatos profesionales e industriales. Tanto cegetistas como fochistas se lanzan implacablemente en contra de esta tentativa del Estado de controlar el movimiento obrero. El sindicalismo legal no alcanzó ninguna resonancia dentro del campo obrero. Había una justificada desconfianza en contra de organismos creados, vigilados y controlados por el Estado. Se ignoraba todavía el valor que podía tener esta herramienta legal en manos de los trabajadores.

Sindicalismo legal o sindicalismo libre. Tal fué el problema que se planteó al proletariado. Este contó por algunos años con mayor influencia que aquél, sobre todo por el trabajo del Partido Comunista a través de la FOCH., y de los sindicalistas y anarquistas en la C.G.T. e I.W.W. Pero a medida que se iban conociendo las ventajas de las leyes sindicales, sobre todo en el orden material, y pese a su mala aplicación, y a medida que el propio Estado se convenció de que una manera eficaz de combatir el carácter revolucionario del sindicalismo libre era precisamente impulsar al máximo la organización de los sindicatos legales, éstos alcanzaron pronto un auge propiciatorio, de tal manera que a la caída del Gobierno de Ibáñez existían más o menos 250 sindicatos con una militancia de alrededor de 50.000 miembros. La vieja y gloriosa FOCH. había descendido de más de un centenar de miles de adherentes a poco más de 25.000, y la C.G.T. mantenía sus 15.000 afiliados.

De modo que de una masa de obreros industriales (contando los de la minería y transporte) que en 1931 alcanzaban a más de 450.000 hombres, menos del 30% reconocía fiés en sus organizaciones de clase. En el período más brillante de la FOCH. cerca del 70% lucían sus carnets de federados. Este hecho bastaba para que hubiesen meditado profundamente los que entonces tenían la responsabilidad de la conducción de las masas. Pero no se sacó ninguna experiencia enseñadora. La Dictadura no enseñó nada y no se discriminaron las razones de este ausentismo de los trabajadores de sus sindicatos de clase. Verdad es que la realidad nacional se ocultaba bajo una densa

verborrea irresponsable, cuando no verdaderamente estúpida. Contribuyó a desprestigiar aún más la organización obrera el hecho de que la Dictadura la haya utilizado para sus fines particulares de Gobierno. El desprestigio del Gobierno caído recayó sobre numerosos dirigentes, algunos de prestigio, que maniobraban desde la CRAC, de triste e infecunda memoria.

Este fué el período del derrotismo de la clase obrera. Una especie de Edad Media aplastó por algunos años todo intento de levantar un espíritu que se demostraba desconfiado y abatido. No quedaba en pie sino los Sindicatos legales, con una existencia raquítica, es cierto, pero que por su número y militancia, era lo único de solvencia que quedaba. La FOCH, y la C.G.T. habían sido aventadas y el ilegalismo en que vivieron durante más de cuatro años, ralearon enormemente sus filas.

La dictadura ibañista con su negación de las libertades democráticas, hizo comprender a un numeroso grupo de dirigentes obreros, desengañados del revolucionarismo antimarxista de los comunistas, que era necesario enderezar por otros rumbos el movimiento proletario, colocándolo dentro del marco concreto de nuestras condiciones económicas y sociales. Se comprendió la importancia enorme que podía tener el sindicalismo legal, ya experimentado en la CRAC, y en numerosos conflictos colectivos. Aunque tarde, se vino a comprender que se había confundido lamentablemente el papel de vanguardia de una clase con la clase misma, lo que trajo por consecuencia la formación de una élite netamente diferenciada de la clase. Esta permanecía retrasada en el proceso de su evolución, mientras que la fracción que se hacía llamar su vanguardia se alejaba sensiblemente de ella perdida en lucubraciones doctrinarias fuera de toda realidad.

El primer intento serio de encuadrar las aspiraciones de las masas dentro del medio real en que éstas se movían, ocurre poco después de la caída de Ibañez. El 29 de Noviembre de 1931 se fundaba la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago. La Federación Nacional de Sin-

dicatos y Organizaciones del Trabajo de Chile, nació en la Convención celebrada en Concepción en Marzo de 1932. O sea, el ya poderoso movimiento sindicalista legal alcanzaba una aglutinación de valores que hacía mirar con más esperanzas el obscuro porvenir de la democracia chilena. Numerosos Sindicatos libres, desprendidos de la FOCH, pasaron a incrementar los efectivos de esta joven Central.

Los cimientos estaban contruidos. Faltaba dar remate al edificio. Marzo de 1934 marca la fecha inicial de un proceso de unidad que ya no se detuvo. Al año siguiente se celebra en Moscú el Séptimo Congreso de la I. Comunista en que Dimitroff hace virar en redondo a todo el comunismo mundial. Se revisan los métodos, se establece una nueva estrategia, se miran con otros ojos las realidades nacionales y continentales. La clase obrera está salvada, siquiera en parte.

En Chile el **gran viraje** tuvo una enorme importancia. Permitió iniciar las primeras gestiones serias en pos de la unidad política y sindical de los trabajadores. Así es como se forma el Block de Izquierdas y, en Diciembre de 1936, se funda la Confederación de Trabajadores de Chile, hecho de la más alta importancia en los anales históricos de las luchas del proletariado chileno. Al año siguiente aparece en la escena política el Frente Popular. El movimiento se completa; la democracia está en marcha; los trabajadores avanzan, puño en alto, a la conquista de su porvenir.

CAPITULO II

PROYECCIONES DE LA CTCH. HASTA EL PRESENTE.—SUS POSIBILIDADES PARA EL FUTURO

Es indudable que la CTCH. marca una etapa fundamental en la historia del proletariado nacional. Es la Central más poderosa que hay en la América Latina con excepción de la Confederación de Trabajadores de México y la C.G.T. de la Argentina. Por eso es necesario someterla a un análisis: cuál ha sido hasta aquí su papel, y cuál el que debe jugar en el futuro inmediato.

La composición de sus bases es lo primero que nos debe preocupar, porque ellas son las determinantes de su acción y de su política. Su base esencial la forman los Sindicatos legales. Este es un hecho real que no hay que perder de vista para el objeto que nos hemos propuesto.

El Código del Trabajo prohíbe la Confederación de Sindicatos para otros fines que no sean los taxativamente enumerados en sus disposiciones. O sea, existe una anomalía de carácter jurídico que entraba toda acción eficaz de conjunto que importé una defensa colectiva de los intereses económicos de los trabajadores. Mientras las bases de una gran organización tienen reconocimiento estatal para el estudio y defensa de sus derechos, la Central que los mismos Sindicatos libremente se han dado, está fuera de la ley, no tiene existencia legal. Esta circunstancia priva a la CTCH. de uno de los medios de lucha más eficaces, cual es tener personería suficiente ante las autoridades del Trabajo. Su actual gestión es oficiosa y su resultado está sujeto a la voluntad del Gobierno constituido. Sindicatos legales y una Confederación de estos mismos Sindicatos que no es legal es un contrasentido que hay que remediar. En realidad, la CTCH. debiera tener personalidad jurídica, pero el Estado no debe intervenir ni en su composición ni en su dirección. Para el fiel cumplimiento de los objetivos que debe desempeñar es necesario que tenga independencia frente a los órganos del Estado. Someterla a las reglas rigurosas de la formación y demás formalidades de un Sindicato, sería quitarle toda la vitalidad e independencia que debe tener.

Esta falta de personalidad legal nos da la clave de cierta debilidad que se observa en la gestión de la CTCH. No hay un apoyo constante de sus bases, o sea, de los Sindicatos porque éstos se afilian a su seno más por la acción de comunistas y socialistas que por una verdadera conciencia de las ventajas que reporta pertenecer a una Central poderosa. Uno de los hechos que prueba la vitalidad de la organización es el pago regular de las cuotas, y es innegable que la CTCH. no alcanza, ni con mucho, a es-

ta regularidad. La falta de pago de las cuotas en forma regular es un índice claro de lo que venimos sosteniendo en orden a que los Sindicatos no comprenden todavía plenamente la necesidad y beneficio de agruparse en una Central fuerte. La máxima tan repetida y manoseada de Marx: "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos", no pasa de ser una de las tantas fórmulas vacías que se repiten mecánicamente. Tendrá todo su contenido vital cuando los propios trabajadores se convenzan de que la asociación es la gran arma de lucha. Y, naturalmente, todo esto es consecuencia de la falta de personería de la CTCH., lo que impide ejercer su acción en toda la eficacia que le prestaría un reconocimiento oficial por parte del Estado.

Hay otras causas de esta debilidad que se expondrán al final de este trabajo. Por el momento había urgencia en señalar la que nos parecía era fundamental.

Sin embargo, la CTCH. ha cumplido una misión grandiosa que la absolvería de todo pecado original. Nació como una necesidad de la realidad social económica de las clases trabajadoras, y en este sentido ha sabido interpretar el perdido espíritu de organización, llevándolo por los cauces de un gran movimiento unitario, de tal manera, que hoy por hoy, el problema de la clase no es el de la unidad, que nial que mal se ha realizado, sino que el problema es de cómo organizar esta unidad de manera de sacar todas las ventajas que ella puede producir. El formidable incremento de las organizaciones sociales y el despertar cada vez más amplio de una conciencia de clase, se pueden anotar al balance de esta Central. Corrigiendo los defectos anotados en la práctica, vigorizando su acción conforme a las necesidades de una Central que debe agrupar a toda la masa asalariada del país, etc., se habrá obtenido un instrumento de liberación de primer orden que; puesto en manos de los trabajadores, coadyuvará eficazmente en la construcción de un sistema nuevo, cuando la fuerza elemental de la sociedad —la economía— sea dirigida a la abolición de los privilegios y a obtener la salud del pueblo.

La CTCH. y el campesinado.

Hemos hablado de vigorizar la acción de la CTCH. y hemos dicho que para cumplir con fidelidad su misión, debe agrupar a toda la masa asalariada del país. Por este camino es indispensable que se avoque a la situación del campesinado y las posibilidades que brinda el momento presente para su organización como clase. No debemos olvidar que si bien es cierto el obrero industrial constituye en su esencia el proletariado, no es menos cierto que en países de la estructura del nuestro, el campesino es la base en que se asienta el orden latifundioimperialista, conforme a lo dicho en el capítulo anterior. Por consecuencia, atraer el campesino a la organización de clase y llegar a su alianza con el obrero industrial, constituye una tarea que se debe emprender cuanto antes. Rota la sumisión campesina, y colocados dentro de la órbita del proletariado, las horas de la clase dominante están contadas. Claramente ha demostrado ésta, por otra parte, que comprende el peligro. Sabido es que el Código del Trabajo, si bien no prohíbe en forma expresa la constitución de Sindicatos agrícolas, tampoco habla de ellos al referirse a las organizaciones sociales, de lo que se han valido los latifundistas para prohibirlas en absoluto, amparados, naturalmente, por el Gobierno de clase que hasta Diciembre del año pasado estuvo en el Poder.

Esta tarea de la organización del campesinado es una de las que permanentemente deben estar a la orden del día de la CTCH. si quiere cumplir en su integridad el papel que el proceso políticosocial le tiene señalado en este país.

Conquistar al campesinado es romper el poder del latifundio, y romper con el latifundio es arrebatarse a la oligarquía su fuerza de preeminencia como clase. No olvidemos que la base electoral de los partidos conservadores reside en el campesino que proporciona el 60 ó el 70% de los votos liberados con que cuenta. Hay que considerar también que ellas representan un 38% de la población activa del país, lo que equivale a más de medio millón de perso-

nas, con el más bajo standard de vida que se conoce, manteniendo un sistema feudal incompatible con el progreso del país.

Pese a estas circunstancias de explotación inhumanas, el campesino es reacio a incorporarse a los movimientos populares, y mucho más al movimiento económico que representan los Sindicatos. Su bajo nivel de cultura, el apego a la tierra de que no es dueño, pero a la cual está encariñado porque él mismo la trabaja y es la que le proporciona el alimento, el sistema del inquilinaje, etc., son factores que traen este resultado. Socialmente hablando, la clase campesina es por naturaleza conservadora, y este conservadorismo basado en la ignorancia, es la plataforma en que se asienta el orden establecido. De modo que todo plan de organización de esta clase debe hacerse tomando en cuenta estos factores.

Ahora bien, ¿cómo penetrar en el campo? Este es un problema un poco complejo y que debe tener soluciones concretas, pesando todos los factores tanto nacionales como regionales. El campesino de los alrededores de Santiago y Valparaíso, por ejemplo, es susceptible de incorporarlo al movimiento reivindicatorio general, pero el estado feudal del centro y sur no permiten llegar de inmediato —sin arrosar un serio fracaso—, a la formación de Sindicatos de campesinos. En estos casos hay que proceder con un método especial que se debe estudiar cuanto antes dada la premura de las condiciones actuales.

Y cuando hablamos del campesino debemos entender al pequeño y al mediano, porque si bien sus condiciones de vida son un poco mejores que aquél (y a veces son peores) la explotación a que es sometido por diversos conductos es desastrosa. Hay 36.500 propietarios de terrenos hasta de 5 hts.; 24.000 de 5 a 20 hectáreas; y 13.000 de 21 a 50 hectáreas, o sea, que hay una masa de más de 70.000 pequeños campesinos cuyas reivindicaciones económicas son susceptibles de canalizarlas en organizaciones propias de ellos adheridas a la CTCH. Claro está que estos números que se acaban de dar son relativos en cuanto a que la ubi-

ración del terreno, su clase, provisión de aguas, cercanías de centros poblados, su extensión, etc., pueden o no dar por resultado un proletario del campo. Pero en el hecho y en términos generales se pueden considerar como explotados de la tierra.

En otro parte decíamos que en nuestros países americanos, la conciencia de clase del proletariado se despierta casi siempre a través de la acción de los partidos democráticos burgueses. Así la acción del Partido Radical en sus años jóvenes y la de sus centros de propaganda en que se afiliaba toda la inquietud social de los jóvenes de la época; así el trabajo que efectuaba el Partido Demócrata antes de su claudicación. Pero el campesino permanecía fuera de todo intento de sacarlo de la feudalidad. Es que entonces tanto para los partidos de izquierda como para los partidos conservadores, el ciudadano valía en cuanto representaba un voto, o sea, no tenía categoría social aparente sino el **hombre-elector**; todo lo contrario del criterio con que el Partido Socialista afrontó la lucha, en que consideró al ciudadano como **hombre-económico**, como un valor económico, el más noble de todos, como una fuerza activa al servicio de una causa de reivindicación universal.

Pues bien, y considerado el campesino desde este punto de vista económico y no **exclusivamente** electoral, es que se ha visto sacudido por la acción combinada política y sindical del Partido Socialista y de su líder Grove. Aquí vemos, entonces, de qué manera, a través del trabajo político —mucho más simple que el sindical— podemos sentar un principio de organización entre los trabajadores del campo. Debemos aprovechar esta coyuntura para acelerar el proceso de emancipación del campesinado, haciendo que el núcleo político del campo sea la base del futuro Sindicato profesional agrícola (1).

Organización de la clase media.

Hay otro sector de la clase asalariada cuya condición

(1) El V Congreso aprobó un trabajo sobre el problema de los campesinos, el que será dado a conocer en un próximo folleto.

es necesario contemplar. Es el de la clase media, el de los profesores, el de los empleados, el de los músicos, el de los profesionales, el de los artistas, etc. Todos los componentes de esta clase media son, por definición, indecisos, debido al sitio que ocupan en la sociedad, sujetos al vaivén de las clases proletarias o capitalistas, según éstas avancen o retrocedan en el camino de su evolución. La clase media no tiene la macicez de la clase obrera, sino que está dividida en grupos que van desde aquél que conflina con la burguesía hasta el que se entronca con el obrero manual. Esta escala diversificante de valores sociales constituye la debilidad propia de su contenido y es de la que se vale el fascismo para atraerla bajo el falso miraje de considerarla y halagarla como clase directora.

A la clase media no hay que dejarla abandonada a su propia suerte, no porque ella no tenga capacidad de defensa o de dirección, sino porque su misma condición económica la hace débil frente a la presión capitalista. De manera que hay que buscar un método de enchufar sus aspiraciones de clase dentro del cuadro total de las del proletariado.

No hay que olvidar que la sociedad se divide en dos formaciones claramente diferenciadas: la que detenta el capital, o sea, la explotadora; y la que no tiene otro medio de vida que la venta de su esfuerzo manual o intelectual, o sea, la explotada. Y que esta clase explotada tiene subdivisiones por la manera compleja en que actúa el capital, sin que ellas pierdan sus condiciones específicas de clase. Obreros, campesinos, empleados, profesionales, pequeños industriales o comerciantes cuyo giro no permite que el escaso capital empleado sirva para la explotación en el sentido que tiene en el capitalismo como sistema, todos pertenecen a la clase asalariada, la que tiene que vender su fuerza de trabajo por un precio alzado, como si se tratase de una mercancía cualquiera.

Las crisis periódicas que sufre el sistema capitalista afectan seriamente la composición de esta clase media, radicalizándola y acercándola inconscientemente a la clase

obrero. Este fenómeno se está produciendo en Chile desde algunos años y hay que aprovecharlo. Hay que ayudar a esta clase a organizarse, hay que plantearles sus problemas en forma clara, hay que atraerlas al campo de los explotados. El hombre de la clase media posee la técnica, y algunos de sus hombres son inmejorables organizadores, y el tecnicismo y su dominio, unido al espíritu de organización, son valores indispensables en esta época de alto industrialismo.

Por eso la CTCH. no puede seguir teniendo un carácter limitativo en cuanto a sus componentes. Si quiere desempeñar el papel que le corresponde, debe contemplar con seriedad la organización e incorporación a sus cuadros de estos sectores, el del campesino y el de la clase media, en sus variadas gradaciones económicas. El futuro de la CTCH. está determinado, entonces, por la conjunción de todas estas fuerzas en su seno. El poderío de la Unión General de Trabajadores de España y de la Confederación del Trabajo del mismo país, y de la Confederación del Trabajo de Francia, reside, precisamente, en que en sus filas militan todos los sectores que componen la clase asalariada. En Chile debemos hacer lo mismo y el Partido Socialista está en mejores condiciones que nadie para ayudar en este esfuerzo, porque desde su fundación constituyó un verdadero frente único de los obreros manuales e intelectuales, y en sus filas se han formado los mejores luchadores de esta clase media.

Un Partido Socialista grande y fuerte, y una CTCH. igualmente grande y poderosa, constituyen los dos pilares en que la clase trabajadora cimentará su grandeza.

CAPITULO III

POSICION SINDICAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista no fué el resultado de condiciones circunstanciales, sino que del proceso dialéctico que se venía efectuando en el país desde 1920 adelante. En consecuencia, no pudo tener una posición a priori sobre ningún

problema nacional, sino que enfocó a éstos desde un ángulo de absoluta realidad. No puso los hechos al servicio de una doctrina, lo que habría producido una deformación en su perspectiva, sino que puso la doctrina al servicio de los hechos para interpretarlos y sacar las conclusiones justas. Tuvo un concepto nuevo de lo que debe ser un grupo conductor de masas, y, por lo tanto, su nacimiento significó una revisión de métodos anticuados y de fórmulas vacías, productos de una apreciación pedantesca doctrinal de nuestra realidad.

El Partido Socialista cambió el sentido de la política obrera hacia un campo concreto, o sea, que no le tuvo miedo a la verdad, y en nombre de esta verdad rechazó el idealismo como infértil, máxime cuando este idealismo se ejercía en nombre de una doctrina materialista como es el marxismo.

Sindicalmente, el Partido también barrió con métodos erróneos de todo contenido práctico aunque estuviesen ajustados a la más rigurosa ortodoxia. Una vez más tuvimos que reivindicar el verdadero significado de una doctrina que se moría ahogada en la interpretación literal de su letra, siendo que su sentido verdadero es una norma de acción y no un dogma cerrado.

Cuando el P. S. nació a la vida pública, el panorama sindical no podía ser más desastroso. Contrariando abiertamente las enseñanzas de Lenin, los comunistas criollos despedazaron el movimiento sindical chileno para hacerlo servir a sus particulares intereses de Partido. Primero fue la FOCH.: en seguida los Sindicatos legales; no importaba la educación de las masas, sino el apoderamiento de las directivas, costase lo que costase, llegando a la destrucción del Sindicato cuando este objetivo no se podía alcanzar. La clase trabajadora dejaba de formar un conjunto a quien había que enseñar y conducir, sino que estaba dividida pintorescamente según ciertos colores: aquí los rojos; acá los amarillos; más allá los blancos...

El Partido Socialista denunció enérgicamente esta política suicida. Comprendió que el movimiento sindicalista

legal tenía un inmenso valor si se le sabía conducir, si no se dejaba abandonada a su suerte á una clase que salía completamente desorientada de una dictadura implacable. Dijo que no había que destruir los sindicatos u organizaciones obreras, porque en ellas predominara algún espíritu retardatario o reformista. Precisamente, es allí donde debe desarrollarse la labor de un Partido que se estima conductor de masas; en el seno de ellas mismas, arrojando y superando las dificultades de tipo psicológico o cultural, para desempeñar con justeza el rol de vanguardia. Combatió contra el extremismo infantil, completamente extraño a nuestra ideología criolla, y abogó por la sindicalización intensiva y extensiva, vertical y horizontal de los trabajadores. Señaló, con un sentido netamente marxista, que el sindicato no es un fin en sí mismo, sino que es un instrumento de liberación de clase; pero comprendió también que el sindicato no podía servir de sucursal de un Partido determinado, porque entonces limitaba su campo de acción alejando de sus filas a la parte del proletariado políticamente débil, que era y continúa siendo la mayoría. Era un disparate ausentar de la organización, so pretexto de una ortodoxia completamente antimarxista, a una gran masa de trabajadores, que por su retraso político y su antisentismo, servía en forma inconsciente al capitalista.

El Sindicato es para el Partido, no una escuela partidista, sino una escuela en que los propios trabajadores aprenden a estudiar, resolver y defender sus problemas económicos. Es necesario que la propia experiencia les indique el provecho de la organización, y, por consecuencia, su papel de clase puesta de relieve a través de sus demandas con sus patrones y de los conflictos colectivos planteados por su Sindicato. No hay otra manera más eficaz para despertar la conciencia clasista de los retardado e indiferenciados. La experiencia de más de cinco años demuestra que la táctica adoptada por el Partido era la justa y que su política sindical acabó por dar la seriedad y empuje necesarios a la lucha contra el sistema.

Pero esta posición sindical del Partido no significa que

perda de vista la misión que tiene en la lucha en contra del régimen, porque la experiencia histórica indica que es indispensable la existencia de un Partido obrero, una organización política de la clase obrera, capaz de dirigir las fuerzas proletarias y de darles una dirección unitaria en la persecución de un objetivo determinado, cual es su emancipación política y económica completa. El Partido se convirtió así en el director de todo un vasto movimiento político-económico de los trabajadores, a través de los Sindicatos y a través de su Partido, el Socialista.

Armado de una teoría y de una experiencia sumamente provechosa, el Partido afronta hoy por hoy la responsabilidad de conducir las masas al triunfo. Esta teoría es la dialéctica marxista que, en su esencia, consiste en el estudio de los hechos sociales, para deducir de ellos lo que es necesario al proletariado para proseguir en su avance. Esta misma teoría indica al Partido que no se puede hacer una diferencia radical entre los problemas de carácter económico y los políticos, porque ambos entran en el conjunto de la lucha de la clase obrera y porque este conjunto está dirigido a un fin: la derrota de la burguesía y la conquista del Poder. Por otra parte el Partido domina todo el panorama de la lucha, no sólo en un aspecto unilateral; por eso está en condiciones de dirigir la clase. No cumpliría fielmente su cometido, si dejara al margen de su actividad como Partido a los Sindicatos, bajo el pretexto de no mezclar la política con la gestión económica de los trabajadores. Lo que sostenemos es que el Sindicato no debe servir los intereses partidarios, muchas veces transitorios, sino que un Partido verdaderamente responsable de su misión revolucionaria debe **dirigir** la acción sindical en una línea común con el movimiento general del proletariado.

Por otra parte, cuando nosotros los socialistas hablamos de política obrera, entendemos la oposición de la clase de los trabajadores a la clase capitalista, la presentación y defensa de reivindicaciones generales de clase. Considerado de este modo el asunto, se ve que en todo movimiento económico hay elementos de carácter político, por-

que en la más insignificante huelga, por ejemplo, la lucha en contra del patrón es, en buenas cuentas, la lucha contra el régimen. Por estas circunstancias es que el Partido tiene la obligación de orientar el frente económico-político de los trabajadores.

Considerado el problema sindical desde este punto de vista, el Partido no puede desentenderse del porvenir de la CTCH. Esta Central se puede convertir en un arma formidable de emancipación, y si no se toman a tiempo las medidas que conduzcan a controlar el movimiento obrero unitario, se retrasará la Revolución socialista por la cual luchamos. La acción política y la acción sindical se complementan, pero aquélla debe tener el papel de directora, porque, como dijimos, mira en su conjunto todo el problema de la lucha del proletariado. La táctica consiste en hacer converger la acción política y la acción sindical en un sentido general de clase, hacia la conquista del poder político para desde allí realizar nuestra Revolución.

CAPITULO IV

TAREAS QUE SE IMPONEN AL PARTIDO EN EL CAMPO SINDICAL ANTE EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

La dirección de la masa asalariada a través de una potente Central es fundamental para controlar e impulsar el cumplimiento del programa de Frente Popular. Por primera vez en la historia de este país, el pueblo organizado llega al Gobierno de la República con un programa mínimo de reivindicaciones inmediatas que cumplir. El Frente Popular ha contraído el compromiso de hacerlo así, y este compromiso recae con mayores responsabilidades sobre el Partido Socialista, que es el Partido de las masas chilenas y es el Partido que mayor empuje demostró en la pasada elección presidencial. De manera que el Partido tiene que tomar todas aquellas medidas que conduzcan al fortaleci-

nimiento del Gobierno de Frente Popular y al cumplimiento de las promesas que se hizo al pueblo.

En el orden sindical debemos, antes que nada, someter a una seria revisión el Código del Trabajo, insuficiente en muchas de sus disposiciones y otras totalmente anticuadas. Debemos principalmente luchar por la organización sindical obligatoria, quitándole el excesivo control del Estado en la formación de los Sindicatos y su marcha ulterior.

Debemos exigir el respeto de los derechos obreros consagrados en nuestra legislación social, y, en forma especial, preocuparnos de la situación del campesinado.

Para llenar cumplidamente la misión que nos hemos propuesto es necesario contar con el apoyo de la CTCH. Debemos compenetrarnos de la idea de que el Partido como conductor de masas debe necesariamente conducir y orientar el movimiento sindical a través de la línea que se ha trazado y que hasta aquí ha demostrado ser la más justa. Por otra parte, la experiencia que nos brindan las revoluciones rusa, mejicana y española, demuestran que un Partido político, por poderoso que sea, no puede abarcar en toda su extensión a la masa proletaria, por muchas razones que sería inoficioso consignar aquí. En estos casos entran a actuar los organismos colaterales o auxiliares y ninguno de éstos desempeña mejor su cometido que los Sindicatos. Pocos años después de la Revolución rusa, el Partido Bolchevique tenía 600.000 afiliados y controlaba por intermedio de los Sindicatos Rojos a más de cinco millones de obreros. El Partido Socialista Obrero español, no pasó nunca antes de la guerra, de algunas decenas de milés de militantes activos; en cambio, controlaba por medio de la U.G.T. a más de un millón de trabajadores y a otro millón de campesinos.

En Chile, el Partido tiene una militancia de más o menos 20.000 afiliados. La CTCH. tiene alrededor de 200.000 miembros. Esta enorme masa debe ser dirigida por el Partido, no para hacerla servir incondicionalmente a nuestras posiciones exclusivamente políticas, sino porque el Partido en su línea general se ha identificado de tal ma-

nera con las aspiraciones de las masas, que han llegado a constituir un solo todo, por manera que para el caso de que estamos tratando, la CTCH. se debe convertir, si el caso llegara a ocurrir y por la fuerza de las circunstancias en un aliado del Partido cuando éste recurriera al pueblo para defensa del Gobierno de Frente Popular.

Esto es para el momento presente. Pero si lanzamos nuestra mirada para el futuro y nos imaginamos cómo va a ser nuestra Revolución y cómo emplearemos los órganos del Estado en la construcción del orden nuevo, deberemos considerar entonces la grandísima importancia de los Sindicatos. Uno de los más grandes peligros que acechan a un Gobierno revolucionario es la burocracia. Por naturaleza el burócrata es conservador. Defiende su posición de tal aún en contra de los verdaderos intereses de la clase trabajadora. La experiencia española es riquísima en este sentido. La economía es controlada y dirigida por las Centrales sindicales que, a su vez, son dirigidas por los Partidos políticos de masas o por las organizaciones anarquistas. Lo interesante es constatar cómo la Revolución española nos ha enseñado a eliminar en gran parte el peligro del burocratismo. En Méjico ha sucedido una cosa parecida. Los pozos petrolíferos arrancados de manos del imperialismo yanqui y los Ferrocarriles del Estado, son explotados por los Sindicatos con resultados halagadores.

Mañana cuando hagamos nuestra Revolución, los Sindicatos deberán desempeñar idéntico papel, dirigidos por los socialistas y su Partido.

El cuadro debe ser así: el Partido como órgano central y directivo del movimiento de emancipación de los trabajadores; los Sindicatos como organismos colaterales que albergan en su seno a toda la masa, diferenciada o no. Lo que interesa es que tengan conciencia del papel que debe jugar su clase. Lo demás lo realiza el Partido.

CAPITULO V

REALIDAD SINDICAL CHILENA

En los capítulos anteriores hemos expuesto a grandes

rasgos la situación en que se desarrolla el sindicalismo en Chile. Pero no hemos tocado uno de los problemas más agudos que se presentan a la consideración del que sinceramente quiere ver a la clase trabajadora conducida rectamente al camino de su triunfo. Este problema es la lucha por el predominio sindical entre socialistas y comunistas. Nuestro Partido se ha caracterizado por la franqueza con que ha planteado siempre las situaciones que se presentan. No es esta la ocasión para marginar un problema que cada día se torna de más apremiante resolución. El Partido Comunista no ha podido ni puede ver con buenos ojos que un Partido rival lo vaya desplazando de un campo que hasta hace poco era de su exclusivo dominio. Este es el origen del asunto.

Pero nosotros, que hemos nacido para servir a la clase trabajadora con lealtad y sinceridad, declaramos con orgullo que esta rivalidad no la hemos fomentado, porque no la necesitamos fomentar, por la sencilla razón de que la confianza que las masas han depositado en el Partido, nos libra de cualquiera maniobra para engañarla a ella y a nosotros. La lucha de unos por conservar sus antiguas posiciones, y el movimiento ascendente, inexorable, que hace que nuestra situación en el campo sindical mejore día por día, se traduce, en la práctica, en un juego sucio de guerrilla, a veces a la luz del día, y otra, en los bajos fondos de una politiquería obrera absolutamente inaceptable. ¿Cuál es el resultado de esta lucha por la hegemonía sindical? Doloroso es confesarlo, pero es necesario decir a nuestras bases la verdad sobre este tema. El resultado es una debilidad en el organismo sindical en aquellos sectores en que precisamente esta lucha es más intensa. En otra parte manifestábamos que la CTCH. adolecía de cierta debilidad en su acción. Pues bien, una de las causas de esto es la lucha por el predominio a que hacemos referencia. Pero no hay duda que el mayor peligro que esta situación entraña para el movimiento sindical es que el fragor del combate trasciende fuera de las filas de los Partidos afectados, y entonces sucede un fenómeno que ya va adquiriendo cier-

tos caracteres de notoriedad. Es el ausentismo hacia la organización. Hay miles de trabajadores que no reconocen filas en un Partido determinado, pero que formarían en las filas de su Sindicato. Este trabajador, que quiere luchar por sus derechos, estudiar sus problemas y darles solución, se encuentra con que gran parte del tiempo se pierde en pequeñas luchas intestinas, personales la mayoría de las veces. Y si este compañero busca el origen de tanta esterilidad verá con asombro que se trata de peleas provocadas por rencillas partidistas. Y aquí es necesario que lo digamos con la mayor energía: no somos nosotros los socialistas los que iniciamos esta lucha indigna, y a ello se debe el favor con que los trabajadores responden a los llamados del Partido.

Nosotros hacemos un llamado al Partido Comunista de cesar en esta guerrilla escandalosa. Es necesario buscarle una solución a este problema, y el Partido está dispuesto a encontrarla, tomando en cuenta, más que sus propios intereses de Partido, el interés general del proletariado, que reclama imperiosamente una acción unitaria de sus organismos. En este sentido, el Partido proclama una vez más la independencia del movimiento sindical; la politiquería debe estar fuera de los Sindicatos. Muchos de los mejores esfuerzos socialistas y comunistas se esterilizan por esta beligerancia sorda, que no los beneficia —menos a los socialistas que no la provocamos—, sino que perjudica a la clase obrera. Ofrecemos este pacto a los comunistas sobre la base de acuerdos locales, tomando en cuenta la situación sindical concreta que se presente. Ahora es necesario más que nunca llegar a este acuerdo cuando el Frente Popular encara problemas de Gobierno en que se requiere la mayor unidad tanto política como sindical de los trabajadores. La no aceptación de este pacto, o el no cumplimiento de las estipulaciones de los que se contraigan a virtud de este ofrecimiento, traerá como consecuencia la ruptura de las mutuas relaciones, el Partido Socialista recobraría su libertad de acción para trabajar por su cuenta, sin otro miramiento que la libertad y el bienestar de los trabajadores,

y en este caso la clase obrera tomará cuenta en su hora oportuna a quienes no supieron servir sus verdaderos intereses.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

Expuesta en la forma que se ha visto la tesis sobre materias sindicales que ha preparado el Departamento respectivo de nuestro Partido, podemos concretar lo dicho en algunos puntos que sometemos a la consideración de este Congreso:

1.º—La bancarrota del capitalismo ha traído como consecuencia una quiebra general de todos los valores de la civilización capitalista. Las masas obreras, conscientes de su papel, y arrojadas a un estado de miseria permanente como manera de salvar las economías nacionales, adoptan cada vez una actitud revolucionaria, atrayendo a su campo de influencia a las clases medias con quienes se alían. Las burguesías, aterrorizadas por el desborde incontrolado de las fuerzas económicas que ellas mismas crearon, y por el poder siempre creciente de las masas organizadas, abandonan las libertades democráticas y crean un nuevo poder de clase: el fascismo.

Ante el peligro que significa la abolición de la Democracia, cuyo clima es necesario para la organización de los trabajadores, éstos deben de movilizarse en un solo frente. El aparato político y el aparato sindical deben converger a éste fin, y, aunque reconocemos la independencia del Sindicato con respecto a la tutela de un Partido determinado, nosotros los socialistas proclamamos nuestra obligación de orientar la acción sindical hacia la lucha de clases, en contra del Fascismo y por la Democracia.

2.º—Con referencia a la situación de nuestro país, el ingreso de la CTCH, al Frente Popular y el triunfo de éste en las pasadas elecciones, crea condiciones nuevas, tanto políticas como sindicales.

En el campo sindical posibilita en forma extraordinaria una gran expansión del movimiento organizativo que el Partido debe orientar y estimular. Del mismo modo el porvenir de la CTCH, estaría condicionado en gran parte por la actuación del Gobierno de Frente Popular, de modo que aquí encontramos una demostración objetiva de cómo la acción política determina en casos concretos como el presente, la trayectoria del movimiento sindical.

3.º—El triunfo del Frente Popular no excluye necesariamente el peligro fascista en el país. Dijimos que el fascismo recluta sus adeptos principalmente en las masas indiferenciadas de la clase media y campesina. Para evitar este peligro hay que atraer a aquéllas al campo de las ideas progresistas por medio del estudio y solución de sus problemas esenciales. Como en el caso del campesinado sería difícil hacerlos militar en las filas de un Partido de clase por su retraso político y económico, se debe hacer esta labor a través de la organización sindical. Organizar el campesino y acelerar y concentrar la organización de las clases medias es una tarea que no puede demorarse más y a la cual el Partido debe prestar una atención preferente. Y este trabajo debe hacerse con miras a robustecer los cuadros de la CTCH, de manera que ésta sea en realidad la Central de todos los trabajadores, tanto manuales como intelectuales.

4.º—Como el triunfo del Frente Popular determina una posición determinante de la CTCH, y, por consecuencia, de todo el movimiento sindical nacional, es evidente que el Partido debe tomar las medidas necesarias para aumentar su zona de influencia en el elemento organizado o por organizarse. Para ello hay que dedicar una máxima atención al trabajo sindical. Se debe superar la etapa de los ensayos y entrar a un terreno firme de realizaciones positivas. Tres son las condiciones que se deben cumplir para lograr una acción concreta en este sentido: 1.º) La formación de cuadros dirigentes, teórica y prácticamente capacitados para la dirección de masas. Para esto estamos estudiando la creación de una Escuela Sindical en que los

dirigentes más capacitados de provincia vengan a completar sus conocimientos prácticos en el estudio de la teoría del movimiento obrero revolucionario; 2.º) Perfeccionar y vigorizar la organización de Brigadas sindicales de modo que su labor sea ágil y disciplinada, y 3.º) Dotar al Departamento Nacional Sindical de los medios materiales necesarios para que su labor sea efectiva. Para realizar el punto segundo, la Comisión nombrada por el Congreso para revisar esta tesis acordó mantener el actual reglamento sindical con sólo algunas pequeñas modificaciones que se indicarán al final.

5.º—Este punto se refiere a la conveniencia o no conveniencia de suscribir un pacto de acción con los comunistas. Nuestra realidad obrera nos presenta concretamente una lucha por la hegemonía en las organizaciones sindicales entre socialistas y comunistas. Esta lucha trae las siguientes consecuencias: 1.º) Esteriliza en gran parte los mejores esfuerzos de ambos Partidos; 2.º) Anula o desplaza a algunos dirigentes abnegados y leales a la causa obrera por obra de la calumnia que, podemos declararlo con sinceridad, no es usada por nosotros; 3.º) Retarda el proceso de la organización de la unidad a través de la CTC., debilitando la acción de esta Central con perjuicio para los trabajadores; 4.º) Aleja de la organización a un gran porcentaje de éstos por efectos de la repugnancia que sienten por estas hostilidades entre hermanos de una misma clase. Por lo tanto urge encontrar una solución a este problema. Para ello es menester tener en cuenta algunas circunstancias: a) Que las fuerzas socialistas y comunistas, por ahora, están más o menos equiparadas, habiendo una ligera ventaja a favor nuestro; b) Que los comunistas, por efectos de largos años de práctica, disponen de cuadros dirigentes superiores al nuestro y de bases mejor capacitadas para el trabajo sindical; c) Que la táctica del gran viraje les ha proporcionado una gran penetración en las masas obreras y campesinas que no podemos desconocer; d) Que disponen de abundantes medios materiales, lo que les da una gran agilidad y oportunidad en su trabajo; e) Que

frente a la reacción, vencida pero no derrotada, y a otros sectores emboscados, la clase obrera y el Frente Popular deben demostrar en los hechos la máxima unidad.

Por nuestra parte constatamos con satisfacción un gran progreso en este trabajo, pero es necesario decir a nuestra militancia que, hoy por hoy, prima la cantidad sobre la calidad, lo que no es una ventaja evidentemente. Si le damos al trabajo sindical la importancia que tiene, lograremos superarnos y entonces nadie nos podrá disputar el derecho de conducir a los trabajadores a la victoria. Pero mientras llega ese momento no podemos mantener *in statu quo* que es perjudicial para la organización obrera. Para eso proponemos, de que los Consejos regionales sindicales del Partido, de acuerdo con el Departamento respectivo del Comité Central, puedan suscribir estos pactos de acción común en el campo obrero y campesino.

La comisión nombrada por el Congreso para estudiar esta tesis y formada por los camaradas José del C. Muñoz, como presidente; Amable Pozo, como secretario; Héctor Portillo, como relator; e integrada por Luis Carreño, de Coquimbo; Narciso Rojas, de Temuco; Emilio Ramos, de Valdivia; Ulises Gallardo, de Magallanes; Teófilo Morales, de Potrerillos, y Pedro Poblete, de Chillán, después de un detenido estudio, la aprobó en todas sus partes, estimando que era un trabajo acabado en su desarrollo, pero estimó que en las conclusiones que en ella se llegaba era necesario modificarlas en el punto que se refiere al pacto con los comunistas, el que quedó en la forma que tiene el texto.

REGLAMENTO SOBRE ORGANIZACION SINDICAL DEL PARTIDO SOCIALISTA CONFORME A LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL V CONGRESO

Art. 1.º—Tendrá la dirección del trabajo sindical en el Partido, el Departamento Sindical Nacional como organismo dependiente del Comité Central Ejecutivo, y cuyos fines son los siguientes:

- a) Organizar bajo la dirección del P. S. a todos los trabajadores que no pertenezcan aún a ninguna institución clasista;
- b) Orientar y dirigir por medio de sus Grupos y Brigadas Sindicales la acción de las organizaciones y centrales de trabajadores existentes en el país;
- c) Educar económica y técnicamente a los trabajadores desde el punto de vista socialista.

Art. 2.º—El Departamento se compondrá del Jefe de él, que lo será el Secretario Sindical que elija el Comité Central Ejecutivo, y de los siguientes subsecretarios: uno de organización y propaganda; uno de control y estadística; uno de correspondencia, actas y prensa. Para el mejor desarrollo de sus labores, el Departamento tendrá secciones especiales a cargo de un jefe responsable. Estas secciones serán: la campesina; la de transporte, y la de las industrias extractivas.

Se han tomado en cuenta estas tres industrias para que tengan secciones especiales dentro del Departamento y en carácter de trabajo permanente, porque se ha considerado que son las industrias bases de la economía nacional. En cuanto a las demás industrias o sectores económicos de la producción, el estudio de sus problemas queda entregado a sus respectivas Brigadas nacionales.

Habrá también un subsecretario político que formará parte del Comité político del C. C. E. y que tendrá por misión relacionar el trabajo político y sindical del Partido.

Art. 3.º—Este Departamento desarrollará su acción mediante la creación y funcionamiento de los siguientes organismos:

- a) Grupos sindicales constituidos por los militantes o simpatizantes del mismo oficio o actividad técnica o que trabajen en una misma fábrica, faena o taller.

Este grupo sindical es en buenas cuentas el núcleo sindical del Partido, o sea, el organismo primario de este trabajo. Dada su característica podría llamarse también

grupo por sitio de trabajo, y de esta manera se comprenderá mejor dónde y cuándo debe constituirse. En el anterior reglamento se consideraba un mínimo de 5 militantes; pero la práctica ha hecho señalar la conveniencia de incluir en ellos también a los simpatizantes, y de no fijarles un mínimo de miembros. Dos socialistas en una fábrica determinada pueden formar este grupo sindical.

b) BRIGADAS SINDICALES SECCIONALES, compuestas por todos los miembros de los grupos y que pertenezcan a un mismo oficio, profesión o actividad técnica.

Por ejemplo, todos los zapateros socialistas, los de la construcción, los panaderos, etc., formarán estas Brigadas seccionales. En los pueblos chicos en donde las actividades industriales se reducen al trabajo de artesanos, como los zapateros, por ejemplo, éstos formarán los grupos sindicales de que se habla en la letra a).

c) BRIGADAS SINDICALES PROVINCIALES, nombre que tomarán las Brigadas Seccionales de una misma actividad, cuando se reúnan con el objeto de estudiar y coordinar su acción dentro de la Provincia;

d) BRIGADAS SINDICALES NACIONALES compuestas por todas las Brigadas Sindicales Seccionales de una misma actividad que existan a lo largo del país.

Art. 4.º—Estos organismos tendrán los dirigentes que a continuación se indican:

a) Los Grupos Sindicales y las Brigadas Seccionales tendrán un Jefe o Secretario elegido por los componentes de éste;

b) Las Brigadas Sindicales Provinciales tendrán un Jefe o Secretario y un secretario de correspondencia elegido en la forma anterior;

c) Las Brigadas Sindicales Nacionales tendrá un Jefe, un Secretario de Control y uno de actas y correspondencia.

Art. 5.º—La relación de estos organismos la mantendrán los siguientes Consejos:

a) CONSEJO SINDICAL SECCIONAL, integrado por el secretario sindical seccional como jefe, y por los secretarios de Grupos o Brigadas Seccionales como consejeros;

b) CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, integrado por el Secretario Sindical de la Provincia como Jefe y por los Jefes Provinciales de Brigadas;

Este Consejo Sindical Provincial se transformará en Consejo Sindical Regional en aquellas localidades en que resida este organismo del Partido. Cuando haya constituida una Brigada Sindical Regional o Provincial, como la de los ferroviarios, panificadores, etc., el representante de ella formará parte de este Consejo.

c) CONSEJO SINDICAL NACIONAL integrado por el Secretario Sindical del C. C. E. como jefe, y por los Jefes Nacionales de Brigadas y Centrales Nacionales, como consejeros. Los Secretarios Nacionales de Brigadas serán elegidos por la Convención anual que cada Brigada debe celebrar con el objeto de estudiar los problemas técnicos del gremio y el trabajo sindical a desarrollar en cada actividad durante el año;

d) La relación entre el Consejo indicado y el C. C. E. y el Comité Político del mismo, se hará por intermedio del Jefe del Departamento Sindical Nacional y del secretario político del mismo Departamento.

Art. 6.º.—Ningún elemento podrá ingresar al Partido Socialista sin previo informe de la Brigada Sindical correspondiente. Los militantes del P. S. quedarán sometidos a una misma disciplina. Así, todo miembro del P. S. que sea juzgado y condenado por un Tribunal de disciplina por faltas o delitos contra la línea política o disciplina interna del mismo, quedará a su vez automáticamente castigado en su respectiva Brigada o Grupo sindical. A la inversa, todo castigo impuesto dentro del respectivo Grupo o Bri-

gada sindical se hará extensivo al núcleo político o Seccional a que pertenezca el militante afectado.

Esta medida se ha tomado porque es inadmisibile que un militante que ha sido castigado en el núcleo político del Partido, a veces por faltas graves, siga actuando en su Brigada o Grupo. El Partido debe ser monolítico en sus dos aspectos, político y sindical, y por lo mismo debe haber una sola disciplina.

“El Sindicato es para el Partido, no una escuela partidista, sino una escuela en que los propios trabajadores aprenden a estudiar, resolver y defender sus problemas económicos. Es necesario que la propia experiencia les indique el provecho de la organización, y, por consecuencia, su papel de clase puesta de relieve a través de sus demandas con sus patrones y de los conflictos colectivos planteados por su Sindicato. No hay otra manera más eficaz para despertar la conciencia clasista de los retardados e indiferenciados. La experiencia de más de cinco años demuestra que la táctica adoptada por el Partido era la justa y que su política sindical acabó por dar la seriedad y empuje necesarios a la lucha contra el sistema”.

“Armado de una teoría y de una experiencia sumamente provechosa, el Partido afronta hoy por hoy la responsabilidad de conducir las masas al triunfo. Esta teoría es la dialéctica marxista que, en su esencia, consiste en el estudio de los hechos sociales para deducir de ellos lo que es necesario al proletariado para proseguir en su avance. Esta misma teoría indica al Partido que no se puede hacer una diferencia radical entre los problemas de carácter económico y los políticos, porque ambos entran en el conjunto de la lucha de la clase obrera y porque este conjunto está dirigido a un fin: la derrota de la burguesía y la conquista del poder. Por otra parte, el Partido domina todo el panorama de la lucha, no sólo en un aspecto unilateral; por eso está en condiciones de dirigir la clase. No cumpliría fielmente su cometido, si dejara al margen de su actividad como Partido a los Sindicatos, bajo el pretexto de no mezclar la política con la gestión económica de los trabajadores. Lo que sostenemos es que el Sindicato no debe servir los intereses partidarios, muchas veces transitorios, sino que un Partido verdaderamente responsable de su misión revolucionaria debe dirigir la acción sindical en una línea común con el movimiento general del proletariado”.
